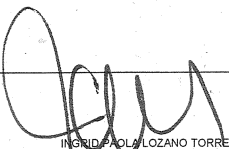
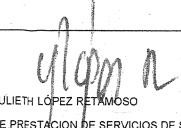


INSTITUCIÓN: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE CONTRATISTA ANTIGÜO		VERSIÓN: 1 Fecha de aprobación: 13/11/2019 Código: 18-01-FO-0013	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE			
Quien solicita ANGELA MARIA FORERO RODRIGUEZ REFERENTE ESPACIO VIVIENDA	Fecha de la Solicitud		Dependencia o sede:
	Día	Mes	Año
	16	12	2019
ESPACIO VIVIENDA PIC ENTUBION Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO			
Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo, documentacion por prestacion de servicios			
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO			
La Direccion de Gestion del Riesgo en la dependencia Colectiva requiere garantizar el Apoyo en el area de ESPACIO VIVIENDA en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.			
Descripción del servicio solicitado			
Se requiere garantizar las actividades del PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL en los diferentes componentes de salud publica de la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE			
AREA	ADMINISTRATIVO ☐	ASISTENCIAL ☐	PIC ☒
PERFIL	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL		
PERSONA REQUERIDA: ZULMA CONSEPCION ACHAGUA GAMEZ - 52080147			
HABILIDADES:			
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad.			
TIEMPO DE EJECUCION	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		CANTIDAD (meses, horas, actividades a)
	MES ☒		Observaciones Honorarios según tabla aplicable para vigencia 2020
	HORA ☐		
	ACTIVIDAD ☐		
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
1. Semanalmente entregar al referente los productos correspondientes al subistema asignado frente a cumplimiento de metas y criterios de calidad 2. Realizar investigaciones epidemiológicas de Campo (IEC) y/o caracterizaciones Individuales de riesgo (CIR) de acuerdo a la meta asignada y/o según necesidad 3. Realizar activación de ruta (Canalizaciones) para dar respuesta oportuna a los casos identificados 4. Participar en el seguimiento mensual del plan de acción del Subistema asignado 5. Apoyar en las asesorías y asistencias técnicas a las UI del subistema asignado según programación y necesidad en temas orientados a la prevención y promoción en la salud. 6. Verificar concordancia físico/magnético de la base de datos del subistema asignado cumpliendo con criterios de calidad (oportunidad, veracidad, completitud). 7. Participar en la elaboración de informes e indicadores de los temas de su competencia conforme a criterios de calidad de acuerdo a requerimientos establecidos aportando al análisis de condiciones de calidad de vida salud y enfermedad. 8. Asistir y participar en las reuniones programadas al interior del hospital (comités, COVES, COVECOM, consejos) y en espacios extra institucionales locales y distritales sobre el área de interés y que generen construcción del conocimiento, socializando 9. Participar en pre auditoría de soportes físicos, seguimiento telefónico y concurrente al igual que la generación de planes de mejoramiento según corresponda. 10. El profesional de la ESE debe dar respuesta oportuna a los requerimientos solicitados por nivel central, otras instituciones o la comunidad. 11. Realizar la Búsqueda Activa institucional de manera mensual y garantizar las entregas oportunas y con calidad según lineamiento de SDS. 12. Identificación de riesgos colectivos en UPZ priorizadas según criterios de observación. 13. Realización grupo de monitoreo participativo aplicando metodologías cuantitativas y cualitativas.			
 INGRID PAOLA LOZANO TORRES DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO		 YULIETH LOPEZ RETAMOSO SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	